

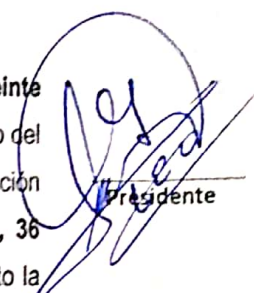


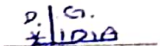
Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

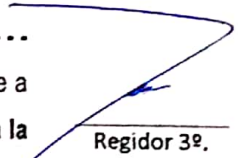
En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las diez horas con veinte minutos** del día **trece de febrero** del año dos mil **veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36** y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la **sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA**, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -


Presidente


Sindica


Regidor 1º


Regidor 2º


Regidor 3º


Regidor 4º

- **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. - - - - -
 - 2.- Aprobación del orden del día. - - - - -
 - 3.- El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional propone a los integrantes del Honorable Cabildo el **análisis, debate, y en su caso presentación para la consideración y su caso acuerdo en vía de opinión del Dictamen de Entrega-Recepción que presenta la Comisión Especial.** - - - - -
 - 4.- Clausura. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se **apertura oficialmente la sesión de cabildo**; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto. - - - - -


Regidor 5º





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos.**

Presidente

TERCER PUNTO. - El ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional hace la **PRESENTACION PARA LA CONSIDERACION Y EN SU CASO ACUERDO EN LA VIA DE OPINION DEL DICTAMEN DE ENTREGA-RECEPCION, QUE PRESENTA LA COMISION ESPECIAL**, sobre el particular, los Ciudadanos Integrantes de la Comisión Especial para la revisión de la Entrega-Recepción presentan al cabildo el Dictamen de la Entrega- Recepción de conformidad con el artículo 189 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reiterándolos que de existir alguna duda u observación, el Ayuntamiento podrá citar a los Ex servidores Públicos para que expresen lo que a su interés convenga. En virtud de lo anterior se somete a consideración de este H. Cabildo el documento en referencia. Hecho lo anterior el Ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a los Integrantes del Cabildo si es aprobarse el Dictamen de la Entrega- Recepción, así como su incorporación al expediente de entrega para su envío al Congreso del Estado a más tardar dentro de los quince días posteriores al día de hoy. Una vez analizado y debatido el punto en comento por los integrantes del cuerpo edilicio, emiten su voto y se toma el siguiente:

P. G.
**LIDIA*
Sindica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

ACUERDO: -Los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por **Unanimidad de Votos EN LA VIA DE OPINION DEL DICTAMEN DE ENTREGA-RECEPCION, QUE PRESENTA LA COMISION ESPECIAL**, sobre el particular, los Ciudadanos Integrantes de la Comisión Especial para la revisión de la Entrega-Recepción presentan al cabildo el Dictamen de la Entrega- Recepción de conformidad con el artículo 189 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reiterándolos que de existir alguna duda u observación, el Ayuntamiento podrá citar a los exse4rvidores Públicos para que expresen lo que a su interés convenga. En virtud de lo anterior se somete a consideración de este H. Cabildo el documento en referencia. Hecho lo anterior el Ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a los Integrantes del Cabildo si es aprobarse el Dictamen de la Entrega- Recepción, así como su incorporación al expediente de entrega para su envío al Congreso del Estado a más tardar dentro de los quince días posteriores al de hoy. Por lo que se envía copia certificada del dictamen y copia del expediente de Entrega- Recepción de la administración Pública 2018- 2021, y pasa a formar parte integral de la presente acta para remitir al Congreso del Estado a través de la Secretaría de Fiscalización.

Regidor 4º.

Herrera
Regidor 5º.

Secretaria






Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



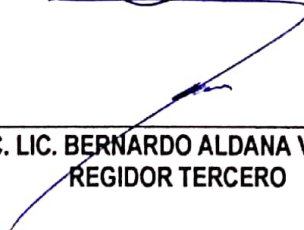
CUARTO PUNTO. - CLAUSURA. -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal pregunta a la ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, si existe algún otro punto a tratar, por lo que responde que no. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, **se haga la remisión a la Soberanía Legislativa a través de la Secretaría de Fiscalización, Así mismo se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las once horas con cuarenta minutos. Doy fe. Cúmplase.**


C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

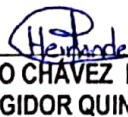
D. Lic.
LIDIA
C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

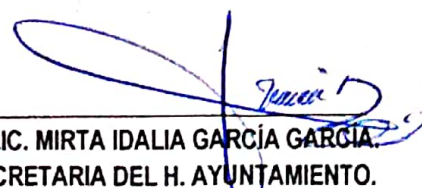

C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO


C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA


C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO


C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA


C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO


C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia